



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
II.- La identificación del documento:	CT-125
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre Completo, Matrícula; 5.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18/04/2024 15/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 125

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:15** horas del día **23 de febrero de 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Hector Porrugas Beltran, Director; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejó Arroyo, Consejera Maestra; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Suplente; Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica y Comunicaciones, Edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de febrero de 2024, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES E INGENIERÍA INFORMÁTICA.
4. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTÍCULO 70 / 73 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA MECATRÓNICA.
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
6. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo seis de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Director de la Facultad entrega el acta No. 124 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

23 de febrero de 2024.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 125



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

TERCERO. Asignación de académicos en artículo 70 de los Programas Educativos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones e Ingeniería Informática.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **23 de febrero de 2024**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Febrero-Julio 2024 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

TERCERO. (a). Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a (la) C. **MARTÍNEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO DE UNA VARIABLE** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 18:00 – 18:59 hrs., durante el periodo Febrero - Julio 2024 (202451). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (b). Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a (la) C. **VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABETH.** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Martes a Jueves de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Febrero - Julio 2024 (202451). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (c). Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha

[Firma manuscrita] 2



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 125**

decidido designar a (la) C. **MARTÍNEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ÁLGEBRA LINEAL** con 5 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 20:00 – 20:59 hrs., durante el periodo Febrero - Julio 2024 (202451). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (d). Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a (la) C. **FLEITAS TORANZO YADIRA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 19:00 – 19:59 hrs., durante el periodo Febrero - Julio 2024 (202451). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (e). Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a (la) C. **SOLANO PÉREZ ROSA ISELA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÓPICOS AVANZADOS DE INFORMÁTICA** con 3 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 16:00 – 16:59 hrs., durante el periodo Febrero - Julio 2024 (202451). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. Asignación de Académicos en artículo 70 / 73 de los Programas Educativos de Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **23 de febrero de 2024**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70 / 73** para las experiencias educativas del periodo Febrero-Julio 2024 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 125

CUARTO. (a).- Al no contar con otras solicitudes de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, para ocupar la Experiencia Educativa **TÓPICOS AVANZADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Febrero-Julio 2024 (202451). Este H. Consejo Técnico **solicita por esta única ocasión**, la dispensa de perfil al (la) C. **WOO GARCIA ROSA MARIA**, con grado de **DOCTORA**, para que cubra dicha Experiencia Educativa, motivados porque su Maestría en Ingeniería Aplicada y Grado de Doctora en Materiales y Nanociencia, enfocada al Área de Control Automático. **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (b).- Al no contar con otras solicitudes de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, para ocupar la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES**, con 4 hrs., tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Febrero-Julio 2024 (202451). Este H. Consejo Técnico **solicita por esta única ocasión**, la dispensa de perfil al (la) C. **MARTÍNEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA**, con grado de **INGENIERA**, para que cubra dicha Experiencia Educativa, motivados porque Ingeniería Mecánica Eléctrica contempla el Área de Materiales. **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (c).- Al no contar con otras solicitudes de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, para ocupar la Experiencia Educativa **CIENCIA DE LOS MATERIALES**, con 4 hrs., tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Jueves de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Febrero-Julio 2024 (202451). Este H. Consejo Técnico **solicita por esta única ocasión**, la dispensa de perfil al (la) C. **HERRERA MAY HEBERTO AGUSTÍN**, con grado de **INGENIERO**, para que cubra dicha Experiencia Educativa, motivados porque Ingeniería Mecánica Eléctrica contempla el Área de Materiales y ya la ha impartido en periodos anteriores. **Aprobado por unanimidad.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 125



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

QUINTO. Asuntos Estudiantiles

QUINTO. (a).- El C. **N1-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N2-ELIMINADO** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD DE LA ELECTRÓNICA EN LOS AUTOS ELÉCTRICOS**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Jaime Castillo Martínez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Analógica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Dra. Verónica García Valenzuela y Dr. Jaime Castillo Martínez.**

QUINTO. (b).- El C. **N3-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N4-ELIMINADO** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **DISEÑO Y EVOLUCIÓN DE LOS TRANSISTORES DE PELICULA DELGADA PARA APLICACIONES MULTIMEDIA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Francisco López Huerta** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Analógica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Adrián Sánchez Vidal, Dra. Rosa María Woo García y Dr. Francisco López Huerta.**

QUINTO. (c).- El C. **N5-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N6-ELIMINADO** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Osvar Vázquez Árias.**

SEXTO. Asuntos Generales.

SEXTO. (a).- Los Coordinadores de Tutoría de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, a través del Director solicitan el **aval** de sus **Reportes generales de la actividad de tutoría académica del periodo Agosto 2023 – Enero 2024**. El consejo



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 125**

técnico no tiene inconvenientes y se otorga el aval por unanimidad. Se incluyen a continuación:

INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024
Coordinador del Sistema Tutorial: ESTHER GUADALUPE NARVAEZ MARTINEZ

- Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.
- Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.
- Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AVENDAÑO RAMIREZ ALDO	29	25	25
2.- BAZAN PIÑA LLUVIA	7	0	0
3.- BELTRAN VALENCIA JAVIER	5	0	0
4.- CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN	3	3	3
5.- CRUZ MIGUEL EDSON EDUARDO	1	0	0
6.- DELGADO REYES GUSTAVO	10	8	8
7.- DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL	9	4	4
8.- GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER	9	9	8
9.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	14	14	14
10.- GONZALEZ LEE MARIO	1	1	1
11.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	6	6	6
12.- HERRERA CORTES MARIO	19	19	18
13.- JUAREZ AGUIRRE RAUL	18	18	18
14.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	25	25	19
15.- MARTINEZ CASTILLO JAIME	10	10	9
16.- MARTINEZ COSIO MARIA DE LOS ANGELES	5	5	5
17.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	3	3	3
18.- MORALES GONZALEZ ENRIQUE ATANACIO	4	3	3
19.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	18	11	11
20.- OCAMPO MATA BERTILDE	17	17	16
21.- PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR	25	25	25
22.- ROJAS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	1	0	0
23.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	14	14	14
24.- SIERRA MARIN NORMA EDID	1	0	0
25.- TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR	5	2	2
26.- VAZQUEZ BAUTISTA RENE FABIAN	2	0	0
27.- VIVEROS CANCINO OSCAR	6	6	6
28.- WOO GARCIA ROSA MARIA	11	11	10
29.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	7	5	5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 125**

INGENIERÍA ELÉCTRICA

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: IVAN ARTURO VAZQUEZ ISIDORO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR CANSECO PEDRO	4	4	4
2.- ARROYO FLORES MARIA	3	3	3
3.- CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	10	7	7
4.- DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	5	5	5
5.- DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	1	1	1
6.- FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	1	1	1
7.- HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	4	4	4
8.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	1	1	1
9.- MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN	2	2	2
10.- PEÑA CANALES VICTOR	2	2	2
11.- ROSADO CAPETILLO ANTONIO	1	1	1
12.- TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	1	1	1
13.- VAZQUEZ ARIAS OSVAR	8	7	7
14.- VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	4	4	4
15.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	5	3	2



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 125**

INGENIERÍA INFORMÁTICA

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024
Coordinador del Sistema Tutorial: DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ARROYO FLORES MARIA	7	7	7
2.- BERUMEN DIAZ YULIANA	11	11	11
3.- CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	18	18	18
4.- CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	32	32	25
5.- GONZALEZ CHAVEZ GERARDO	4	0	0
6.- GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA	15	15	15
7.- LOPEZ BENITEZ ABDIEL	12	12	12
8.- MADRID GIL ARTURO	13	0	0
9.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	30	30	30
10.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	36	27	26
11.- MUNGUIA TIBURCIO JOSUE SHINOE	19	19	17
12.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	8	6	6
13.- SOSA MALAGA GONZALO ANTONIO	4	0	0
14.- TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	13	13	13
15.- ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL	19	19	18



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 125**

INGENIERÍA MECATRÓNICA

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: JOSE ALEJANDRO VASQUEZ SANTACRUZ

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ARROYO FLORES MARIA	11	10	10
2.- BERUMEN DIAZ YULIANA	11	11	11
3.- CHABAT URANGA JACQUELINE	6	6	6
4.- DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	11	11	11
5.- DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	7	7	7
6.- FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	13	11	10
7.- GARCIA SARMIENTO JOSE DAVID	1	0	0
8.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	5	5	5
9.- HERMIDA SABA GUILLERMO	19	19	19
10.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	9	9	9
11.- HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	5	5	5
12.- JUAREZ AGUIRRE RAUL	9	9	9
13.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	1	1	1
14.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	7	7	7
15.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	4	4	4
16.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	6	4	4
17.- NOLASCO MONTAÑO JAIRO CESAR	9	9	9
18.- PONCE DE LA CRU HERRERA ROBERTO IÑAKI	11	11	11
19.- PORTILLO VELEZ ROGELIO DE JESUS	28	24	24
20.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	16	16	16
21.- TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR	4	1	1
22.- VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	31	26	25
23.- VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	10	10	10
24.- VERA VALERIO JOSE MANUEL	6	0	0
25.- VIVEROS CANCINO OSCAR	10	10	10
26.- WOO GARCIA ROSA MARIA	7	7	7
27.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	5	5	5



**Secretaría Académica
 Dirección General de Área Académica Técnica
 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
 Consejo Técnico No. 125**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **17:55** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE


 MTRO. LUIS HÉCTOR PORRAGAS BELTRÁN
 DIRECTOR



Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 125**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN
DIRECTOR

SECRETARIO

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

Dr. Adrián Sánchez Vidal
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA TITULAR

ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 125**

C. KEVIN SALGADO GÓMEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

C. JOSÉ MANUEL PÉREZ LAGUNES
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR

C. MOISÉS AQUINO DE PAZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. CARLOS RODOLFO ZAMUDIO BARRAN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. ROBERTO GÓMEZ MUCIÑO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. JESSICA MÉNDEZ LANDA
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. LUIS ROBERTO MARTINEZ CÓRDOBA
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."